

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS**

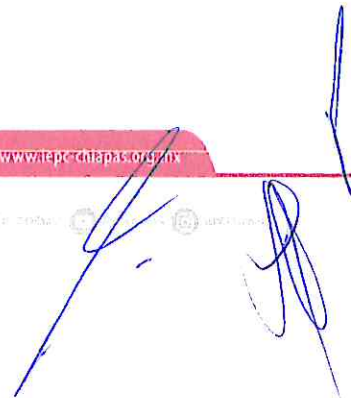
**ACTA DE LA “JUNTA DE ACLARACIONES” DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/IR013/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA  
EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DE  
ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las diez horas del día **ocho de octubre del dos mil veinticuatro**, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/84956001771> derivada de la convocatoria realizada, donde se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones programada dentro del calendario de la Licitación por Invitación Restringida Número **IEPC/CAABMyCS/OA/IR013/2024** relativa a la adquisición de equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

**I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.**

Al proceder con la sesión, la C. **Nidia Yvette Barrios Domínguez**, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó a la C. **Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité, la certificación de la existencia del Quórum Legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del Comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra “presente” al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
<b>C. Nidia Yvette Barrios Domínguez</b>	Presidenta
<b>C. Luz Lerma Esponda</b>	Vocal
<b>C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora</b>	Vocal



## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentran presente en la sala virtual, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Una vez que se verificó la existencia del Quórum Legal, la **C. Nidia Yvette Barrios Dominguez**, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión.

### II. Revisión y aclaración de las preguntas presentadas por los licitantes convocados de la Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR013/2024 relativa a la adquisición de equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

En este punto la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité dió cuenta de los siguientes antecedentes:

- Con fecha 04 de octubre de 2024, mediante la Decimoctava Sesión Extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/018/2024, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación por Invitación Restringida Número **IEPC/CAABMyCS/OA/IR013/2024** relativa a la adquisición de equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 fracción II de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 04 de octubre del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente, a la empresa **CYBAC TI, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V. y FAGRO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.** para participar en la **Licitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/IR013/2024**.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS**

- De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 07 de octubre de 2024 a las 15:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx](mailto:licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx).

En este punto, la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dió cuenta a este Comité que, bajo las consideraciones ya citadas, dentro del plazo establecido, **no se recibió ninguna pregunta por parte de los licitantes.**

Acto seguido, la Secretaría Técnica procedió a tomar la votación para la aprobación del acta de la sesión de la junta de aclaraciones de la Licitación por Invitación Restringida Número **IEPC/CAABMyCS/OA/IR013/2024** relativa a la adquisición de equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Por lo anterior, habiéndose agotado los puntos del orden del día, los miembros de este Comité, emitieron el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se aprueba el acta de la presente sesión.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Técnica de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto y notificar a las empresas participantes.

No habiendo otro asunto que tratar la **C. Nidia Yvette Barrios Domínguez**, dio por concluida siendo las diez horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**

9

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS**

PRESIDENTA DEL COMITÉ

  
**C. BERLAIN URBINA GUTIERREZ ZAMORA**  
VOCAL

  
**C. LUZ LERMA ESPONDA**  
VOCAL

LA CONTRALORÍA GENERAL  
A LA QUE REPRESENTO, SE  
RESERVA EL DERECHO DE  
EJERCER LAS ATRIBUCIONES,  
DISEÑOS Y  
ORGANIZACIONES Y  
PARA EJERCERLAS EN  
TIEMPO Y FORMA

  
**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO

  
**C. NERI DE LOS ÁNGELES CORZO AGUILAR**  
SECRETARIA TÉCNICA

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR013/2024, celebrada el 08 de octubre del año 2024. Mediante sesión virtual <https://us06web.zoom.us/j/84956001771>.